

MINUTA

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos del veintisiete de abril de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la quinta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 50 y 61, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, 24 y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con los artículos 9 y 13 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

Vocales:

Sergio Jesús González Muñoz Secretario Ejecutivo del IEDF.

Eduardo Sergio Gómez y Bustamante Secretario Administrativo del IEDF.

Narciso Meléndez López Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Integrantes:

José Rico Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza Alvarado En representación del Contralor General del IEDF, Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz.
María de las Mercedes Olivares Tregallo	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Isaac David Ramírez Bernal	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 17 de abril de 2009.**
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información pública con número de folio 330000021809, en relación con la petición realizada por la ciudadana Vanessa Díaz.**

Al no haber comentarios sobre el proyecto de orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 17 de abril de 2009.**

El Presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber más comentarios, el Comité de Transparencia aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-019/09. Se aprueba la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 17 de abril de 2009.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto de la solicitud de información pública con número de folio 330000021809 en relación con la petición realizada por la ciudadana Vanessa Díaz.

El Presidente indicó que previamente se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, consultó si existían sugerencias adicionales.

El representante del Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz, solicitó aclarar, si existe alguna razón por la que no se testa un dato personal en la copia del recibo de pago, cuando en otros recibos se advierte su eliminación, sobre el particular el Presidente del Comité indicó que se uniformarían todos los recibos para que sean entregados en los mismos términos.

En uso de la palabra el Representante del Contralor General, licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, comentó que de la solicitud de la peticionaria se desprende que la información que requiere corresponde a una ex servidora pública cuando fungió como asesora del otrora Consejero Presidente Javier Santiago Castillo; sin embargo, la documentación que se presenta es cuando fungió como asesora del actual Presidente de este Comité, por lo que sugirió analizar dicha situación.

El Presidente del Comité, mencionó que su percepción es diferente, pues de la lectura de la solicitud, la ciudadana pide una copia simple de los últimos cuatro recibos de pago o cheques, y refiere una adscripción de la ex servidora pública como referencia para facilitar la localización de los datos, lo que no significa que la ciudadana este obligada a saber cuál fue la última adscripción de la ex funcionaria; bajo esa lógica, precisó que los últimos cuatro pagos que se había realizado, fueron los recibidos cuando estuvo adscrita a su oficina, por lo que sólo se está proponiendo hacer la versión pública correspondiente.

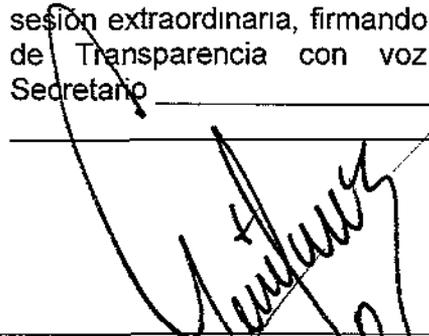
Al no haber más comentarios, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-020/09. Se aprueba el proyecto de Resolución del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto de la solicitud de información pública con número de folio 3300000021809, en relación con la petición realizada por la ciudadana Vanessa Díaz, con los comentarios señalados por los representantes de los Consejeros Electorales Carla A. Humphrey Jordan y Ángel R. Díaz Ortiz.

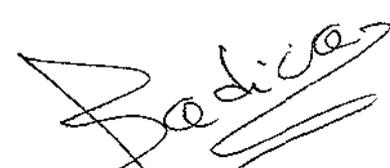
El Presidente preguntó si alguno de los integrantes de este colegiado deseaba exponer alguna otra consideración, siendo negativa la respuesta.

No habiendo otro tema que tratar, y siendo las doce horas con veinticinco minutos, del veintisiete de abril de dos mil nueve, se dio por concluida la quinta sesión extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto que en ella participaron y el Secretario

CONSTE _____



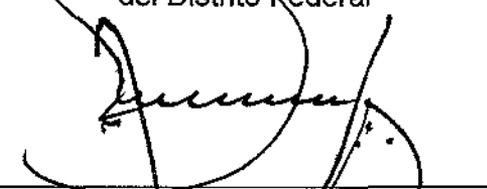
Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



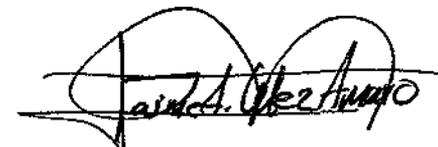
Lic. Sergio Jesús González Muñoz
Vocal del Comité



**Lic. Eduardo Sergio Gómez y
Bustamante**
Vocal del Comité



Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité



**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité